



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

PROPOSICION No. 011

El Concejo Distrital de Cartagena en sesión de la fecha Propone desarrollar, aportar y considerar la siguiente:

1. Actualizar el reglamento del Concejo acorde a la normatividad vigente y para lo cual se crea una comisión Mesa directiva, y comisión de concejales que por su oficio y o experiencia generen valor agregado
2. Crear una Comisión conformada por el Alcalde, Talento Humano, Presidente de los Sindicatos con presencia en el Distrito, Planeación, Hacienda, Concejo Distrital, funcionario del Ministerio del Trabajo para definir los pasos a seguir para una reestructuración administrativa del Distrito conforme a la normatividad eficiencia y competitividad
3. Reglamentar el Control Político del Concejo Mediante un proyecto de acuerdo que nos facilite la oportunidad del tiempo.

Cartagena de Indias D. T. y C., 05 de marzo de 2018

Presentada por CESAR PION GONZALEZ Y LA BANCADA DE LA U